El Gobierno presenta un recurso al TC para evitar la investidura de Puigdemont

Actualidad España | 26/01/2018

Sáenz de Santamaría ha asegurado que “Puigdemont no está en condiciones de ocupar la presidencia de la Generalitat de Cataluña”

Tras conocer la negativa del Consejo de Estado, el Gobierno ha buscado una alternativa para frenar la sesión de investidura programada para el martes a les tres de la tarde. Este mediodía, el Consejo de Ministros ha aprobado el recurso al Tribunal Constitucional contra la candidatura de Carles Puigdemont como presidente de la Generalitat, y ahora la decisión está en manos del TC.

La vicepresidenta del Gobierno español, Soraya Sáenz de Santamaría ha sido la encargada de anunciarlo. “Tenemos que usar todas las herramientas legales a nuestro alcance para evitar que alguien que está huido de la justicia pueda de forma ilegítima ser investido y ponerse al frente de un Gobierno autonómico”, ha explicado la número dos de Mariano Rajoy. A la espera de la decisión del TC, Sáez de Santamaría se ha mostrado optimista ante la posibilidad de impugnar la resolución impulsada por el presidente del Parlament, Roger Torrent. “Si viene a España tiene que ponerse a disposición del Tribunal Supremo. Puigdemont no está en condiciones de ocupar la presidencia de la Generalitat de Cataluña”, ha añadido la vicepresidenta.

Al ser preguntada por la decisión del Consejo de Estado, que ayer dictaminó que no había base jurídica para interponer dicho recurso, Soraya Sáenz de Santamaría ha sido clara: “Respetando la decisión del Consejo de Estado, y utilizando y analizando sus argumentos, nosotros entendemos que también hay argumentos para defender que no se puede realizar la investidura”. Todavía se desconoce cuándo habrá decisión al respecto, pero si el Tribunal Constitucional admite a trámite el recurso del Gobierno, la resolución quedará automáticamente suspendida. Una decisión que evidentemente terminaría con los planes del independentismo: investir a Carles Puigdemont –vía presencial- el martes 30 de enero. El fin de semana será clave.

Autor: Redacció